



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Resolución P N° ~~3903~~ 2017

Expte. n° 4709/2017

Buenos Aires, 20 de NOVIEMBRE, 2017

Visto que por las presentes actuaciones tramita la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo radiológico marca Toshiba KXO-15R instalado en el Servicio de Radiología de la Morgue Judicial, por el término de doce (12) meses a partir de su adjudicación; y

Considerando:

Que de acuerdo a la autorización conferida mediante resolución P n° 2963/2017 (conf. fs. 64) la Dirección de Administración convocó la licitación de práctica, dando cumplimiento a las invitaciones de rigor (ver fs. 68/94 y 96/138) e incluyéndose a fs. 140/159 su acta de apertura y la única oferta obtenida.

Que a fs. 161 la Dirección de Administración informa que la firma "INGE RAY S.R.L." ha sido pasible de multa mediante resolución SGA n° 971/16 (conf. fs. 163) en el ámbito de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Que a fs. 176 se expidió la Comisión de Preadjudicaciones emitiendo el dictamen n° 323/17 en el que indica que no obstante lo mencionado precedentemente, y teniéndose en cuenta que la cotización ofrecida por dicha empresa es técnicamente admisible, conviene hacer uso de la excepción a que se refiere la resolución n° 637/94, a fin de evitar el fracaso de la convocatoria.

Que se ha cumplido con la publicación establecida por el artículo 61, inciso 78°) del decreto 5720/72, y vencido el plazo no se han producido impugnaciones.

Que la Dirección de Administración a fs. 48 y 179 efectuó la reserva de fondos con cargo a la partida presupuestaria pertinente de los

ejercicios financieros 2017 y 2018.

Que por orden de compra n° 467/17 se halla amparado el servicio que nos ocupa hasta el 30 de noviembre de 2017 (conf. fs. 49/50).

Que ha tomado debida intervención la Asesoría Jurídica de la Dirección Jurídica General.

Que dicho procedimiento encuadró en el artículo 56°, inciso 1° del régimen establecido en el decreto n° 5720/72 adoptado por el Tribunal para las contrataciones del Poder Judicial de la Nación (resolución n° 1562/2000).

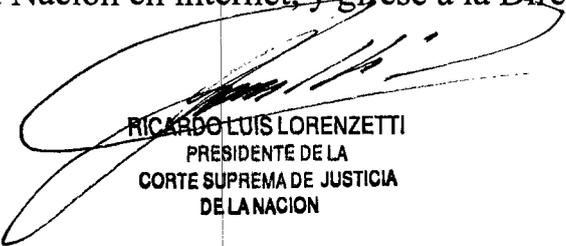
Por ello, SE RESUELVE:

1°) Adjudicar la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo radiológico marca Toshiba KXO-15R instalado en el Servicio de Radiología de la Morgue Judicial, por el término de doce (12) meses a partir de su adjudicación -por resultar conveniente en los términos de la resolución n° 637/94 del Tribunal- a la firma "INGE RAY S.R.L.", por la suma total de pesos noventa y ocho mil setecientos ochenta y cuatro (\$98.784.-) a razón de pesos mensuales ocho mil doscientos treinta y dos (\$8.232.-) de acuerdo a su presupuesto de fs. 141/159 y fs. 181.

2°) Imputar el presente gasto a la cuenta 05-05-00-00-01-0002-3-3-3-00000-1-1.3 de los ejercicios financiero 2017 y 2018, previo a la emisión de la respectiva orden de compra.

Regístrese, comuníquese, publíquese en el portal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en internet, y gírese a la Dirección de Administración.

L.L.



RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION